

INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES.

Ciudad.-

He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2016 de **DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES** la preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de muestreo que respaldan las cifras y transacciones en los Estados Financieros y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1. En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y aplicación de las NIFF. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de muestreo que respaldan las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros en uso de las atribuciones y en cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, efectué pruebas de selectividad, a efecto de fundamentar el grado de observancia a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así como de las Resoluciones de Ia Junta General por parte de los Directivos y sus Administrados relacionados con:

- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Talonario de acciones, así como los comprobantes y registros de contabilidad se Llevan y se conservan con eficiencia, efectividad y economía de acuerdo a las disposiciones legales.
- Si los Estados Financieros son confiables, si se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y si las cifras son los registros de la compañía.

3. No hubo limitaciones en las pruebas efectuadas ni en la revisión, más bien hubo colaboración presentada por los Administradores de la compañía.

4. En base a estas pruebas efectuadas y revisiones, no se ha observado incumplimiento de procedimientos de controles interno sobre la gestión administrativa de la compañía, sobre presentación de garantías por parte de los Administradores, ni omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, ni propuesta de remoción de los Administradores que me hiciera pensar que deban ser informado a ustedes

5.- Los principales indicadores financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016, son los siguientes:

Los Ingresos decrecieron en un 3,36% con relación al año 2015.

Los Costos y Gastos decrecieron en un 7.37% con relación al año 2015, lo que es factible con relación a los ingresos.

En el Estado de Resultados del año 2016, no se efectuaron descargos de cuentas por cobrar, ni se realizó provisión para Cuentas Incobrables.

La sociedad no ha realizado Revaluación de Activos, ni otros Ajustes Negativos Productos de Valoraciones Financieras para Todos los Activos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de DATILES AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S. A. SEGUDATILES al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen Mejía Espinoza', written over a horizontal line.

ING CARMEN MEJIA ESPINOZA
COMISARIO
C. I. N° 0914321211

Guayaquil, Marzo 15 del 2017